CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20222100003461 2022-09-13 14:23:27
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

210 – 07.03

Medellín,

Señora
MONICA ALEXANDRA GOMEZ CANO
Carrera 81 #30 - 27 Teléfono: 6044034040 - 6044034046
Medellín.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N° 4600095330 de 2022, Invitación Pública Nro. 28.

Respetada señora Mónica Alexandra:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto N° 1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto es la prestación del servicio consistente en el suministro de alimentación tradicional colombiana para atender las sesiones, comisiones permanentes y accidentales, y reuniones programadas en la corporación; acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N° 28 de 2022, por un valor de Veintiocho millones de pesos M/l ($28.000.000) incluido el impuesto al consumo, para ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto de la vigencia fiscal; se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) N° 4000110220, expedido el 3 de agosto de 2022 y el certificado de registro presupuestal (CRP) N° 4900032654, rubro presupuestal: Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero; código: 212020100200.

CONCEJO
DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20222100003461 2022-09-13 14:23:27
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N° 28 de 2022 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con el Supervisor del presente contrato, JOHN ALEXANDER ATEHORTUA GRANADOS, Líder de Programa de la Unidad de Servicios Generales del Concejo de Medellín, el cual se ubica en los teléfonos N° 384.68.12, 384.68.13 o al correo electrónico jatehortua@concejodemedellin.gov.co

Hace parte integral de esta aceptación la invitación pública número 28 de 2022.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con el Profesional Especializado-Abogado de la Oficina de Contratación, Joaquín Emilio López Cardona, oficina 301, edificio del Concejo de Medellín, teléfono 384.68.60.

Cordialmente,

CONRADO DE JESUS TORRES GRACIANO
Secretario General (E)
Concejo de Medellín

Proyectó y elaboró: Andrés Perdomo Hincapié. – Abogado Contratista
Revisó: Joaquín López – Profesional Especializado - Abogado